

Guayaquil, 04 de Abril del 2001

Señores
Accionistas de
CLINIURSA, CLINICA URDENOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía **CLINIURSA, CLINICA URDENOR S.A.**, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2000 y el Estado de Ganancias y Pérdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,


ECO ENRIQUE VERDUGA V.
GERENTE GENERAL

109 ABR. 2001

